

TEST OFCNP_T11_JUR_TEST1_AE_S2

TEMA 11: FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD.

1. **La conducción interurbana de presos y detenidos será competencia de:**
 - a. La Guardia Civil.
 - b. La Policía Local.
 - c. El Cuerpo Nacional de Policía.
 - d. El Cuerpo Nacional de Policía o Guardia Civil, indistintamente.

2. **La colaboración y auxilio a las policías de otros países, conforme a lo establecido en los Tratados o Acuerdos internacionales sobre las leyes, bajo la superior dirección del Ministro del Interior es una competencia de:**
 - a. La Guardia Civil.
 - b. La Policía Local.
 - c. El Cuerpo Nacional de Policía.
 - d. El Cuerpo Nacional de Policía o Guardia Civil, indistintamente.

3. **El mantenimiento y restablecimiento del orden y la seguridad ciudadana es competencia de:**
 - a. La Guardia Civil.
 - b. La Policía Local.
 - c. El Cuerpo Nacional de Policía.
 - d. El Cuerpo Nacional de Policía o Guardia Civil, indistintamente.

4. **El ejercicio del mando directo de las FFCC de Seguridad en las Comunidades Autónomas Uniprovinciales recaerá en:**
 - a. El Delegado del Gobierno.
 - b. El Jefe de la Guardia Civil en la Comunidad.
 - c. El Jefe Superior de Policía de la Comunidad.
 - d. Ninguna de las anteriores.

5. **La distribución territorial de competencias del Cuerpo Nacional de Policía se realizará:**
 - a. En las capitales de provincia y en los términos municipales y núcleos urbanos que el gobierno determine.
 - b. En las capitales de provincial y términos municipales.
 - c. En las capitales de provincia y núcleos urbanos que el gobierno determine.
 - d. En aquellos núcleos urbanos que no cuenten con presencia de la Guardia Civil.

6. **El cumplimiento de la pena de prisión para los miembros de las FFCC de Seguridad se realizará:**
 - a. En establecimientos penitenciarios especiales.
 - b. En establecimientos penitenciarios ordinarios.
 - c. En establecimientos penitenciarios ordinarios, con separación del resto de internos.
 - d. Según quede acordado por la Autoridad Judicial y Fiscal.

- 7. ¿Cuál será la jurisdicción competente para conocer los delitos que se cometan por parte de miembros de las FFCC de Seguridad, en el ejercicio de sus funciones?**
- La Jurisdicción Militar.
 - La jurisdicción ordinaria.
 - La jurisdicción penal policial.
 - Ninguna de las anteriores.
- 8. La formación y perfeccionamiento de los miembros de las FFCC de Seguridad tendrá carácter:**
- Obligatorio y presencial.
 - Obligatorio y presencial, en algunos casos.
 - Profesional y presencial.
 - Permanente y profesional.
- 9. La pertenencia a las FFCC de Seguridad:**
- Es causa de incompatibilidad para el desempeño de cualquier otra actividad pública o privada.
 - Es causa de incompatibilidad para el desempeño de cualquier otra actividad pública o privada, salvo aquellas actividades exceptuadas en la legislación sobre incompatibilidades.
 - No es causa de incompatibilidad para el desempeño de cualquier otra actividad pública o privada, salvo aquellas exceptuadas en la legislación sobre incompatibilidades.
 - Ninguna de las anteriores.
- 10. La remuneración de los miembros de las FFCC de Seguridad contemplará:**
- La movilidad por razón de servicio.
 - La dedicación.
 - El riesgo que comporta su misión.
 - Todas las anteriores.
- 11. NO será una competencia ejercida por el Cuerpo de la Guardia Civil...**
- Las derivadas de la legislación vigente sobre armas y explosivos.
 - La vigilancia del tráfico, tránsito y transporte en vías públicas urbanas.
 - La conducción interurbana de presos y detenidos.
 - Todas son competencias ejercidas por la Guardia Civil.
- 12. Cuando se cometa un delito de atentado, empleando en su ejecución armas de fuego, explosivos u otros medios de agresión de análoga peligrosidad, que puedan poner en peligro grave la integridad física de los miembros de las FFCC de Seguridad...**
- Estos tendrán la consideración de autoridad.
 - Estos tendrán la consideración de autoridad, siempre y cuando así lo considere la Autoridad Gubernativa.
 - Estos tendrán la consideración de autoridad, siempre y cuando así lo considere la Autoridad Judicial.
 - Estos tendrán al efecto de su protección penal la consideración de autoridad.

13. Forman parte del estatuto personal de las FF y CC de Seguridad la:

- a. Remuneración.
- b. Provisión de puestos de trabajo
- c. La seguridad jurídica,
- d. a y b

14. El ejercicio del derecho a huelga. El régimen disciplinario y la incompatibilidad, entre otras, forman parte, en la Ley de FF y CC de Seguridad

- a. Del Reglamento de Régimen disciplinario
- b. Del estatuto personal.
- c. Del Fuero Policial.
- d. Del carácter de Agente de la Autoridad

15. Los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad:

- a. Podrán ejercer el derecho de huelga.
- b. No podrán ejercer el derecho a huelga ni acciones sustitutivas del mismo o concertadas con el fin de alterar el normal funcionamiento de los servicios.
- c. Podrán ejercer el derecho de huelga, siempre cuenten con autorización
- d. La respuesta b) es falsa.